



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2024
Real Club de Golf de Las Palmas
16 y 17 de marzo de 2024



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2024

Real Club de Golf de Las Palmas

16 y 17 de marzo de 2024

DOCUMENTACIÓN DEL TORNEO



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2024

Real Club de Golf de Las Palmas

16 y 17 de marzo de 2024



HORARIO DE SALIDAS



16
MARZO
SÁBADO

II Puntuable Zonal Juvenil F.C.G.

HORARIO DE SALIDAS SÁBADO 1ª JORNADA

Real Club de Golf de Las Palmas



Hora/Tee				Hora/Tee			
11:00	1	Pusnik Sylverans, Matias	BL	12:10	1	Nordin Henning, Adrian	BL
		Gonzalez Albarracin, Rafael	BL			Herwig, Oskar	BL
		Vidal Reig, Nicolas	BL			Crespo Barco, Diego	BL
11:10	1	De Bethencourt Duque, Javier	BL	12:20	1	Lairihoy Gonzalez, Edurne	RO
		Abeledo Miranda, Luis	BL			De Bethencourt, Maxima	RO
		Febles Rodriguez, Alvaro	BL			Uribe De Leon, Lucia	RO
11:20	1	Henningsen Suarez, Sofia	RO	12:30	1	Henningsen Suárez, Guillermo	BL
		Martinez Guerra, Isabel Ping	RO			Amoni Gamardo, Massimo	BL
		Sintes Navarro, Minerva	RO			Gomez Guerra, Jose	BL
11:30	1	Brandstetter Altamirano, Gustavo	BL	12:40	1	De Bethencourt, Cisco	BL
		Baroja Hernandez, Raimundo	BL			Sanchez Lopez, Alvaro	BL
		Baroja Hernandez, Rodrigo	BL			Arzola Hernandez, David	BL
11:40	1	Cabrera Monzon, Juan	BL	12:50	1	Molina Spindler, Malena	RO
		Delgado Castro, Francisco	BL			Uribe De Leon, Maria Del Pino	RO
		Alvarez Claverie, Cristian	BL	13:00	1	Cabezas De Herrera Mendez, Isabella	RO
11:50	1	Cumplido Hernandez, Javier	BL			Aranzabal Hernández, Leire	RO
		Peters, Tiago Joel	BL	13:10	1	Sanchez Lopez, Alejandro	BL
		Alvarez Navarro, Miguel	BL			Caballero De Rodas Gross, Alfonso	BL
12:00	1	Galban Morales, Paula	RO			Jimenez Sanchez, Cristobal	BL
		De Bethencourt, Valentina	RO	13:20	1	Alvarez Van Der Walt, Niko Eduardo	BL
		Gonzalez Albarracin, Silvia	RO			Molina Spindler, Nevis	BL
						Sanchez Diaz, Enrique	BL

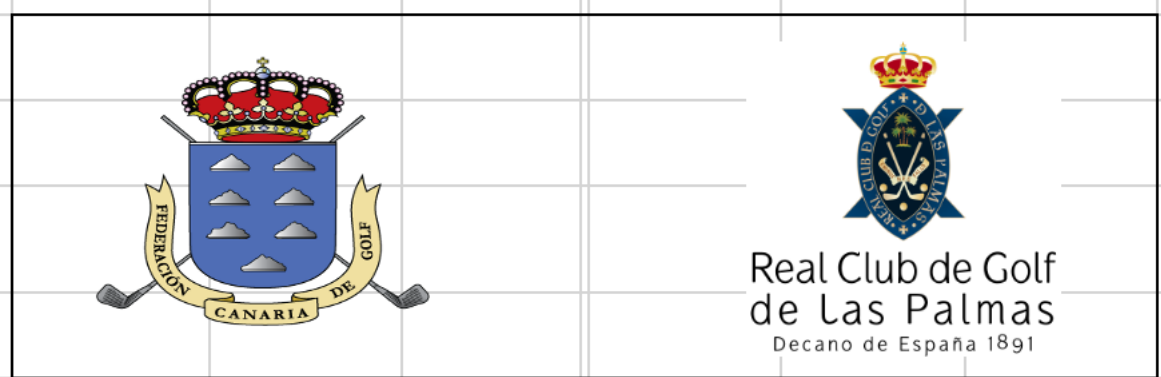
13/Mar/2024 14:27:30



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2024
Real Club de Golf de Las Palmas
16 y 17 de marzo de 2024



POSICIONES DE BANDERAS SÁBADO 16 DE MARZO 2024



II PUNTUABLE ZONAL - BANDAMA - 16 Y 17.03.24

HOYO	Frente	Lado	HOYO	Frente	Lado
<i>1</i>	20	C	<i>10</i>	22	C
<i>2</i>	13	6 I	<i>11</i>	16	10 D
<i>3</i>	23	7 D	<i>12</i>	17	4 I
<i>4</i>	14	10 D	<i>13</i>	7	6 D
<i>5</i>	22	6 I	<i>14</i>	21	7 I
<i>6</i>	15	4 I	<i>15</i>	11	6 D
<i>7</i>	20	8 D	<i>16</i>	10	10 D
<i>8</i>	19	6 I	<i>17</i>	9	5 I
<i>9</i>	30	5 D	<i>18</i>	29	9 I

1ª VUELTA: 16 DE MARZO 2024 (P. ROJO)



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2
Real Club de Golf de Las Palmas
16 y 17 de marzo de 2024



Real Club de Golf
de Las Palmas
Decano de España 1891

POSICIONES DE BANDERAS DOMINGO 17 DE MARZO 2024



II PUNTUABLE ZONAL - BANDAMA - 16 Y 17.02.24

HOYO	Frente	Lado	HOYO	Frente	Lado
<i>1</i>	13	C	<i>10</i>	12	8 D
<i>2</i>	16	9 D	<i>11</i>	10	10 I
<i>3</i>	16	6 I	<i>12</i>	22	5 D
<i>4</i>	11	8 I	<i>13</i>	15	5 D
<i>5</i>	10	7 I	<i>14</i>	8	6 I
<i>6</i>	6	4 D	<i>15</i>	19	4 D
<i>7</i>	17	9 I	<i>16</i>	13	7 I
<i>8</i>	8	C	<i>17</i>	10	10 D
<i>9</i>	28	8 I	<i>18</i>	13	7 D

2ª VUELTA 17 DE MARZO 2024 (P. BLANCO)



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 20

Real Club de Golf de Las Palmas

16 y 17 de marzo de 2024



Real Club de Golf
de Las Palmas
Decano de España 1891

REGLAS LOCALES

En el presente Campeonato se aplicarán las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición, Reglamento y Las Reglas Locales Permanentes amateur de la RFEG 2024 y las siguientes.

1.- FUERA DE LÍMITES:

- Definidos por vallas, muros en su parte interna, estacas y líneas blancas.
- Hay dos fuera de límites internos: a la izquierda del hoyo 14 y a la derecha del hoyo 18.
- El aseo del hoyo 12, incluida la entrada de picón y las vigas de madera tal y como está marcado.
- La Casa Club y Putting Green.

2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO: (Regla 16.1)

Terreno en Reparación

- Cualquier área marcada con estacas azules y/o líneas blancas y/o azules.
- Los surcos en los bordes alrededor de collares de los greens son terreno en reparación. Si la bola del jugador reposa en un surco o lo toca, o un surco interfiere con el área del swing pretendido el jugador puede tomar alivio sin penalización. Pero la interferencia no existe si los surcos en los bordes solamente interfieren con el stance del jugador.

Obstrucciones INAMOVIBLES:

- Todos los caminos asfaltados u hormigonados.
- La casa roja y el área vallado entre los hoyos 14,15 y 16.
- Las estacas blancas que marcan los fuera de límites internos en los hoyos 14 y 18 cuando se juega en otro hoyo.

Obstrucciones movibles Regla 15.2

- Los postes que marcan la distancia al green.

Zona de juego prohibido - Hoyo 5

Se prohíbe el juego en el vivero delante del hoyo 5, área marcada con líneas azules.

Alivio obligatorio, sin penalización.

3.- OBJETOS INTEGRANTES:

- Todos los caminos excepto los asfaltados u hormigonados.
- El césped artificial.
- La tubería que va a lo largo de la valla del hoyo 10.

4.- ZONA DE DROPAJE HOYO 10. REGLA 14.3:

- Si una bola es considerada injugable en la valla de fuera de límites en el hoyo 10 (sólo la parte de la valla comprendida entre las dos estacas de color naranja) el jugador puede, con un golpe de penalización, tomar alivio según la Regla 19 o como opción adicional, dropar una bola, con penalización de un golpe en la "Zona de Dropaje" situada a tal efecto.

La Zona de Dropaje es un área de alivio según la Regla 14.3

Penalización por infracción de estas Reglas Locales: Penalización general

LA BOLA SE COLOCA.

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez, colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

-Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.

-Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: largo de una tarjeta.

-Limitaciones en la ubicación del área de alivio:

*No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y

*Debe estar en el área general.

No está permitido el uso de Dispositivos de medición de distancia.

Penalización según la regla 4.3

ARBITROS: Dña. Lisa Eriksson.

D. Ricardo Barroso.



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2

Real Club de Golf de Las Palmas

16 y 17 de marzo de 2024

Real Club de Golf de Las Palmas
Decano de España 1891

REGLAS PERMANENTES DE LA R.F.E. GOLF

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (incluyendo Obstrucciones Inamovibles). Regla 16.

a. Terreno en Reparación.

- (1) Cualquier zona del terreno dañada (por ejemplo, causada por el movimiento de espectadores o vehículos) que el árbitro considere anormal.
- (2) Zanjas para cables cubiertas de hierba (RLM F-22 en vigor).
- (3) Zanjas de drenaje cubiertas de grava.
- (4) Juntas de tepes (RLM F-7 en vigor).
- (5) Agujero de Animal (RLM F-6 en vigor). Se prohíbe el alivio cuando sólo existe interferencia en el stance del jugador.
- (6) Líneas pintadas o puntos en área general cortada a la altura del fairway (calle) o menor. (RLM F-6 en vigor). Se prohíbe el alivio cuando sólo existe interferencia en el stance del jugador.

b. Obstrucciones Inamovibles.

- (1) Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inamovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- (2) Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inamovible se tratan como una única obstrucción.
- (3) Las alfombrillas que están aseguradas y todas las rampas que cubren los cables.
- (4) Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- (5) Mangueras de riego por goteo. (RLM F-6 en vigor). Se prohíbe el alivio cuando sólo existe interferencia en el stance del jugador.

c. Bola Empotrada.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un búnker formada por tepes de césped apilados" (RLM F-2.2 en vigor).

4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN.

RLM F-5.2 en vigor.

5. OBJETOS INTEGRANTES.

Los siguientes son objetos integrantes de los que no se permite el alivio sin penalización:

- a. Forros de búnker en su posición prevista.
- b. Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- c. Muros y/o postes de contención artificiales cuando están situados dentro de un AP.

6. JUGADOR PUEDE QUITAR ANIMALES NO DEFINIDOS COMO IMPEDIMENTOS SUELTOS CERCA DE LA BOLA.

RLM E-13 en vigor.

7. OBSTRUCCIONES TEMPORALES INAMOVIBLES (OTIs).

Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - OTIs (RLM F-23 en vigor).

8. PALOS Y BOLAS.

- a. Lista de cabezas de drivers conformes (RLM G-1 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta RL: Descalificación.
- b. Especificaciones de estrías y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- c. Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

9. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CODIGO DE CONDUCTA. Regla 5.6 Y 1.2b.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prueba.

10. SUSPENSIÓN DEL JUEGO. Regla 5.7.

Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:

- (i) Suspensión inmediata (como cuando existe un peligro inminente) – un toque prolongado de sirena.
- (ii) Suspensión normal (como cuando el campo está inundado) – tres toques cortos consecutivos de sirena.
- (iii) Reanudación del juego – dos toques cortos consecutivos de sirena.

Nota: Durante una suspensión por peligro inminente todas las áreas de práctica están cerradas.

11. PRÁCTICA. Regla 5.2.

- a. Match Play: La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas (RLM I.1.1 en vigor).

- b. Stroke Play: La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas (RLM I.1.2 en vigor).

Excepción: Todas las áreas de práctica, reconocibles como tales dentro de los límites del campo, pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

Durante una vuelta, un jugador (o caddie) no debe ser transportado en ningún medio de transporte motorizado, excepto los autorizados, o aprobados posteriormente, por el Comité. Un jugador (o caddie) que va a jugar, o ha jugado, bajo penalización de golpe y distancia está siempre autorizado. (RLM G-6 en vigor).

13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejo durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero ante el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

14. ELEGIBILIDAD.

Los jugadores deben cumplir con las disposiciones de elegibilidad establecidas en las Condiciones de la Competición establecidas para el campeonato o match.

15. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

Se modifica la penalización establecida en la Regla 3.3b (2) por la falta de firma(s) (RLM L-1 en vigor).

16. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La tarjeta de resultados de un jugador se ha entregado oficialmente al Comité cuando el jugador ha abandonado físicamente la oficina/área de recogida.

17. DESEMPATES.

El método para decidir los empates se indicará las condiciones de la competición o se publicará en el campo.

18. CUÁNDO LOS RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN SON FINALES.

- a. Match Play: Cuando se ha registrado en la oficina/área de recogida.
- b. Stroke Play: Cuando los resultados han sido validados en el sistema de recogida y aprobados por el Comité.



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2024 Real Club de Golf de Las Palmas 16 y 17 de marzo de 2024



Real Club de Golf
de Las Palmas
Decano de España 1891

DESEMPATE

En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué Tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

El Comité de la Prueba



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2024
Real Club de Golf de Las Palmas
16 y 17 de marzo de 2024



Real Club de Golf
de Las Palmas
Decano de España 1891

USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA

La regla 4.3a (I) es modificada de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia.

El Comité de la Prueba



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2024
Real Club de Golf de Las Palmas
16 y 17 de marzo de 2024



Real Club de Golf
de Las Palmas
Decano de España 1891

COMITÉ DE LA PRUEBA

D^a María González Tuñón.

Gerente del Real Club de Golf de Las Palmas

D. Pedro Urriza Fuentes

Dir. Deportivo de la Federación Canaria de Golf

D. Emilio Perera Pérez

Director de Torneo de la Federación Canaria de Golf

ÁRBITROS

D^a. Lisa Erikson. (Principal)

D. Ricardo Barroso.



II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2024
Real Club de Golf de Las Palmas
16 y 17 de marzo de 2024



Real Club de Golf
de Las Palmas
Decano de España 1891

PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

SÁBADO Y DOMINGO

	Hoy 16 MAR	Mañ 17 MAR
	↑ 25° ↓ 18°	↑ 24° ↓ 20°
08:00	 20°	 21°
14:00	 25°	 24°
20:00	 23°	 22°
Lluvia	0 mm	0 mm
Nieve	0 cm	0 cm
Viento	↗ 7 km/h	← 8 km/h
	07:09	07:08
	19:11	19:11